

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen envejecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 19 DE OCTUBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 224 : : : AÑO V

El problema está en la tierra

REFLEXIONES

Si la mayoría de los trabajadores se dieran perfecta cuenta de que años tras años de constantes huelgas, boicots, luchas interminables de tira y afloja con la clase patronal, no produce el resultado y beneficio equivalente a tantos sufrimientos y abnegaciones; si comprendieran que esta incesante batalla contra el capitalismo no produce más que un desgaste cada día más intenso y extenuador, y que se precisaba cambiar de rumbo, de táctica y de procedimientos, habría motivos para tener confianza en el porvenir, de este porvenir que tan incierto y pavoroso se presenta para todos los obreros españoles.

La lucha exclusiva contra la clase patronal, está haciendo que ésta concentre sus fuerzas protegidas por el Estado, y en lo futuro, o habrá que pasar por las horcas caudinas de tener que aceptar los salarios y regímenes de trabajo impuestos por los patronos unidos, o habrá que emigrar antes de pasar por ello.

Hay que ir desechando la antigua teoría de que combatiendo al capital se debilitaba todo el régimen; ahora precisamente, se viene demostrando que las luchas del proletariado con la clase patronal que explota al trabajador, sufre las acometidas, se tambalea, pero vienen en su ayuda las fuerzas del orden gubernamental que, avizoras, permanecen intactas y completan la obra de la burguesía encarcelando, persiguiendo y desterrando a mansal-

va a los que creen obstáculo a la tranquilidad de los satisfechos.

El capitalismo es uno de los muchos tentáculos del orden social presente; es la parte, pero no el todo; y como de todo el régimen se levantan los brazos para abatir al trabajador y someterlo al ordeño como instrumento de trabajo, manso y resignado, y extraerle como consumidor hasta dejarlo exhausto; contra el régimen hay que ir.

Hacer un *frente único* de resistencia y de potencia suficiente para abatir el sistema que se nutre exclusivamente de los que trabajan; debe ser la única finalidad y aspiración de los trabajadores.

¿A qué hablar de programa? Hoy está en la conciencia de la mayoría, que las tierras han de ser redimidas de las manos muertas que las tienen improductivas, mientras el labriego emigra a las ciudades, empeorando la situación de todos.

Todo cuanto represente elementos de vida y trabajo ha de ser puesto en manos de los productores, sus legítimos dueños, para que le den el rendimiento necesario.

Sol, agua y tierra, elementos que la Naturaleza concedió a todos los seres, no han de ser detentados por nadie a pretexto de ninguna ley. Por este cauce ha de ir la futura revolución económica, y a ella debemos ir, arriesgando el todo por el todo.

JUAN GONZÁLEZ

¡CARIDAD!

Pegados a las viejas murallas de Cádiz, y en un agujero, fueron hallados unos seres humanos desnudos, hambrientos, y por todo techo, eso que le llaman firmamento.

Todo Cádiz fué sabedor de la noticia, que seguramente no tiene nada de extraordinaria.

Nuestros antepasados vivían en grutas, pegados a la tierra, mal cubiertas sus carnes, y tal vez más fuertes que nosotros; no conocían las innumerables dolencias que hoy acibillan a nuestra *civilización*, que no es más que un espantoso *aquelarre*.

En aquellos *deliciosos tiempos*, una familia metida en un agujero era feliz, porque tenían todos sus componentes: la libertad, la preciosa libertad de cazar, pescar o coger de los árboles los frutos diferentes que Natura ofrece; pero hoy... esos infelices no se habrán atrevido a salir del agujero protector por temor a no hallar otra cosa que hostilidad entre la gente civilizada, que más bien siente repugnancia que conmiseración de los desgraciados.

Suerte han tenido de tropezar con

ojos compasivos que los denunciaran a la opinión y fueran socorridos y restituidos *al seno de la civilización*; y si bien no han tenido damas y caballeros que hayan acudido en automóvil a cumplir con los preceptos cristianos que aconsejan *vestir al desnudo y dar de comer al hambriento*, es porque estas damas y caballeros necesitan sus dineros para cumplir con la religión en aquella parte ostensible y vana que tiene por hábito *dar cuando todos lo vean*.

Socorrer a un necesitado en forma privada, no es igual que contribuir públicamente para unas procesiones o exhibir las galas en alguna tómbola o fiesta de caridad; la manera de pensar de la mayoría de los católicos es así, y sólo la hará variar el día que para evitar los injustos sufrimientos humanos, la caridad sea sustituida por la justicia y el indiscutible derecho a la vida, y ésto ha de ser pronto, porque estamos amenazados de tener que refugiarnos obligados por la miseria en algún agujero inclemente como los desgraciados que hoy nos ocupan.

BAMBOCHE.

¡Sr. Gobernador!

¡Eureka! sigue faltando a la ley

En el número pasado, Sr. Gobernador, nos dirigíamos al Sr. Inspector provincial del Trabajo, para que con su autoridad evitara que en la fábrica de pan ¡Eureka! se vulnerara la ley en lo que respecta a la jornada de ocho horas, y como el Sr. Inspector del trabajo no ha tomado en cuenta la denuncia hecha en nuestras columnas por reflejo de las quejas de parte del personal que trabaja en aquellos talleres, nos dirigimos a V. E. para que con su autoridad gubernativa evite lo que el Sr. Inspector provincial del trabajo no puede o no quiere evitar.

Nos dicen dichos individuos, que a raíz de haberse terminado el *lock-out* declarado por la Sociedad Patronal de la Industria, Comercio y Navegación a los obreros del Sindicato de transportes marítimos y terrestres, el dueño de dicha fábrica de pan, las tres cuadrillas de obreros que tenía en ella turnando en el trabajo, las redujo a dos, despidiendo algún personal, y a estas cuadrillas se les obliga a trabajar hasta doce horas diarias.

Nosotros sabemos que quienes tenían que solucionar ésto eran los mismos obreros a quienes se esclaviza con una tan excesiva jornada, pero como el personal que trabaja en esa fábrica está compuesto desde hace mucho tiempo de un puñado de trabajadores desgraciados, sometidos por ignorancia a la voluntad y capricho del patrono, y como mirando el asunto bajo otro punto de vista, el hecho denunciado constituye un atentado a la ley, una descarada mofa y desacato a todo lo legislado recientemente con carácter social y humano, le suplicamos a V. E. con todo el respeto que merece su superior autoridad, evite que por el dicho patrono se siga tan descaradamente violando las Reales disposiciones y Decretos en que se amparan los obreros para defender su derecho.

Así lo esperamos de V. E., ya que para el patrono citado la Inspección provincial del trabajo es, según su personal opinión, en cuestiones sociales... un cero a la izquierda.

Lo que dice Indalecio Prieto sobre la disolución del Parlamento

Sometido a una *interview* el formidable parlamentario Indalecio Prieto, sobre la disolución del Parlamento, el diputado socialista por Bilbao ha dicho:

«—Ya dije que, aun atalayando el problema desde un punto de vista estrictamente gubernamental, la disolución de las Cortes me parecía un desatino.

Todo hace presumir que la contienda electoral se va a desenvolver en un ambiente de indiferencia. Probablemente ello complacerá a quienes han dispuesto la sustitución del Parlamento; pero se equivocan si creen que van

a pasar inadvertidas las causas por las cuales se ha encomendado al señor Dato la elaboración de una mayoría dócil.

Las Cámaras disueltas han tenido en su haber el gallardo acierto de impedir la elevación de las tarifas ferroviarias. Por eso han muerto.

Prescindamos de la vacua retórica de la declaración ministerial y anotemos concretamente que al futuro Parlamento le corresponderá entender en las siguientes interesantes cuestiones.

Crisis ferroviaria.

Contrato con la Arrendataria de Tabacos.

Ley del Banco de España.

Y construcción de una nueva escuadra.

Con este índice a la vista, recordemos que el decreto de disolución quedó convenido en la residencia de los marqueses de Urquijo en Llodio.

Y, como para nadie es un secreto la cuantiosa participación de la Casa Urquijo en las Compañías de ferrocarriles, en la Tabacalera, en el Banco y en la constructora Naval, salta a la vista la impudicia de la grave determinación adoptada en Llodio. Ni siquiera se ha creído conveniente guardar las formas. ¿Para qué?

Era indispensable un Parlamento rebaño, un coro sumisamente acoplado al aria de los banqueros, pues así lo exigían los intereses propios y los representados—, y se han mandado fabricar.

En la fiesta de Llodio tuvo lugar una extraña ceremonia; la del ingreso del Sr. Dato en el grupo de los cuarenta. La cofradía la forman aristócratas de viejo y de nuevo cuño, algún cómico y bastantes ricos recientes. El presidente del Consejo, para ser admitido en la comunidad, hubo de vestir una túnica roja, y en torno de él danzaron en divertida zarabanda los cofrades.

Todos tenían motivo para sentirse alegres y satisfechos al ver entre ellos, encadenado, al jefe del Gobierno, bailando al son que le tocaban.

En el nuevo Parlamento no cifrará esperanza alguna el país; pero para los banqueros podrá ser un magnífico agente de negocios. ¿No habrá conciencia y dignidad bastantes para impedir que el instrumento legislativo se utilice como palanqueta?

Oros son triunfos. Y hay quienes, jugando gozosos con el naípe marcado, cantan las cuarenta, y, para arrastrar con todo, arrastran. En estos casos, lo indicado, habiendo agallas, es apagar la luz y disolver la partida a banquetazos.

MISERABLES!

Miserables, si, porque tras de haber arrastrado por los suelos las mejoras conquistadas en muchos años de lucha desesperada, habeis tambien deshonrado la organización marcándola con un estigma infamante.

NADIE LAS MUEVA

Después de adular al que os oprime y os asesina, al que os explota y os escarnece; después que dóciles, obedientes y sumisos, os habeis doblegado a los mandatos del amo, habeis hincado hipócritamente la rodilla en tierra y humillado vuestra frente ante la representación más odiosa de la tiranía, ante el poder más verdugo de la Humanidad.

Cobardes y resignados habeis encorvado vuestro espinazo para adorar a un Dios en cuyo nombre se han cometido los crímenes más grandes de la historia; a un Dios que ha servido de pantalla para cubrir el inmenso tejido de sofismas, mentiras y monstruosidades en que han envuelto a los humanos para despojarlos engañarlos y escarnecerlos; que ha servido para infundirles temor a lo desconocido y hacerlos resignados en su desgracia, en su miseria y en su esclavitud.

Arrastrando vuestra cadena, recreándose en el sordo rumor que produce el chocar de sus eslabones, habeis penetrado en el recinto donde moran los eternos verdugos vuestros; y dóciles, humildes, con la frente baja, con la mirada en tierra, castrada la energía, muerto el sentimiento, ausente la dignidad, rumiando vuestra cobardía, os habeis arrastrado de rodillas ante los representantes de ese tenebroso poder que en todos los tiempos persiguió toda idea grande, todo pensamiento generoso, toda aspiración noble, todo alentado sentimiento; de ese tenebroso poder en quien todo retroceso, toda desigualdad, toda injusticia, todo depotismo, halló siempre un patronato; os habeis arrastrado de rodillas ante los que se apoderan de vuestras mujeres y vuestras hijas para fanatizarlas e imbuirlas, ante los que aconsejan a las madres que aborrezcan a los hijos, ante los que predicán el odio, ante los que han hecho de un dogma una monarquía despótica y absoluta, de la caridad un feudalismo, de Cristo una mercancía; ante los que convertidos en *fiel de fechos* procuraron siempre ahogar la ciencia, la moral, la industria, el comercio, la libertad, la justicia; ante los monopolizadores de la conciencia y reguladores del pensamiento ajeno; ante los mantenedores del derecho divino de los reyes, de la ley de castas, de esa ley que desgarró la invisible naturaleza del hombre, fabricando a su antojo cien naturalezas distintas; os habeis arrastrado, en fin, a los pies de los que han hecho derramar a la humanidad los más grandes raudales de sangre y de lágrimas, en su constante afán de aplastar bajo sus plantas la libre aspiración del pensamiento.

Sois, pues, acreedores a vuestra miseria, habeis perdido el derecho a quejarnos de vuestra servidumbre, merecis que el látigo del amo cruce vuestros rostros de viles esclavos.

Para vosotros, los goces, el amor, la ciencia, la libertad, la justicia, son palabras vanas, palabras que no entienden vuestros cerebros de idiotas; vosotros debeis permanecer en donde voluntariamente estáis, en la depravación, en la ignorancia y en la esclavitud.

El espíritu de libertad, el espíritu de rebeldía y de dignificación encarna en los *hombres*; el de sumisión bajeza y cobardía en los esclavos.

¡Miserables!

Por el Sindicato de Construcción Urbana,
La Junta Central.

Sacrificarse por un ideal, morir por la Patria, dar la vida por el progreso humano... Ved aquí la más alta ambición que un hombre puede proponerse. Dignum et decorum est, decía con frase lapidaria el clásico latino; porque antepone lo impersonal a lo egoísta, lo impercedero a lo contingente, es siempre un acto verdaderamente sublime que debe ser galardonado con el respeto universal, aun sobre los restos de los más exaltados revolucionarios.

Pero no es bastante morir; es preciso saber por qué se muere; si a todo el mundo no le es lícito llegar a Corinto, no es permitido a todo hombre arrogarse el papel de redentor y emancipador de sus semejantes.

Hay que ser, no solamente un mártir, sino un genio; encontrarse capacitado para discernir el ideal de la ciega utopía; contar con la aquiescencia del universo culto; hallarse convencido de que se sacrifica de veras la vida, no estéril y aloadamente, sino de un modo reflexivo, consciente y sereno.

La mayor parte de los heroes que se sacrifican por la Humanidad no hacen sino retardar su progreso: unos por ignorancia, otros por vehemente iracundia, los más numerosos por notoria impunidad.

Del mismo modo que no bastan los buenos propósitos para meterse a profesor de cálculo integral, a investigador químico o a comentarista de Derecho civil, igualmente no es suficiente el menosprecio de la vida para erigirse guía de las generaciones futuras y transformador iluminado del orden social, si no se está a la altura de la misión que realizar se intenta, el sacrificio no sólo es inútil, sino que puede ser perjudicial a la civilización y a toda la justicia inmanente.

Poned en la cruz de Cristo a Dimas, y aun si quereis a Simón Pedro, y la doctrina evangélica habrá fracasado. Cuando se muere por uno mismo, tanto monta llamarse Luis XVI, como Durand Calígula, como Decio-Mínimo, Gengis-Khan, como Iván el mujik.

Cuando se muere por todos los hombres, es absolutamente preciso llamarse Jesús o Galileo, Padilla o Verguianel. No sirve forjarse un ideal y sacrificarse por él: es preciso saber de qué se trata; tener talla magna espiritual; no cometer un funesto error que pueda descamisar a los seres humanos o provocar la justa iracundia de quienes no confunden el arsénico de los Borgias con la cicuta. Se puede usurpar la dictadura, la riqueza, el trono, la

tiara; lo que no se usurpa jamás, es la noble corona de espinas; para eso hay que interpretar los anhelos de todo un universo que nace.

Además, forzoso es decirlo con todo respeto a quienes dan su vida por todos los principios abstractos: pasó el tiempo de los redentores, y los hombres, como los pueblos, tienen que redimirse a sí mismos, y esto ya no se consigue por la violencia, ni derramando la sangre ajena, ni la propia, ni clavando el puñal, ni mostrando desnudo el costado, ni haciendo funcionar la ametralladora, ni lanzándose al asalto de las posiciones enemigas.

El sacrificio actual debe ser de todos los días: sacrificios de los intereses, de los egoísmos y de las vanidades; renunciación por el trabajo, por la cultura y la fraternidad; penalidad constante por el ejercicio de todos los derechos y afirmación rotunda de la verdad, que puede llevarnos a la miseria y la persecución. Pero lo que hay que dar a los ideales no es la sangre, sino el aliento. Si es digno y decoroso morir por la patria, es más elevado y más eficaz servir por ella.

Morir ciegamente es siempre bello, porque lo es siempre el heroísmo; pero es absolutamente preciso que sobre el cadáver flote un nombre, un principio excelso, una aspiración universal. Mariana de Pineda es perseguida; pero ella entiende que al bordar la bandera de la Libertad coadyuva al triunfo del amor, del progreso y la ciudadanía. Un loco que se arroja al Etna, o un exaltado que se lanza contra una legión armada, merece el dictado de valiente, nunca el de redentor: para eso, hay que estar muy por encima de la legión y de las humaredas del volcán; es preciso cernerse en las alturas en que no se busca la muerte, pero se acepta cuando llega, como un rito más en una existencia consagrada a todos los cánones eternos.

Descubramos la frente ante los cuerpos que proceden de buena fe, sean cualesquiera sus doctrinas y sus errores. Pidamos, sin embargo, a los amantes de la verdad que no tomen en sus manos ningún estandarte que no puedan enaltecer, y que medite antes de sacrificarse, si sus ideas son fruto de la reflexión o de la pasión, de la generosidad o del odio, si tienen talla bastante para esclarecerlas con su vida y glorificarlas con su suicidio.

La corona de los redentores es de espinas; pero es corona, y antes que llevarla, hay que merecerla.

ANTONIO ZOZAYA

REMITIDO

Los constructores navales

Compañero director de EL PUEBLO
Te suplicamos nos publiques las líneas que a continuación leerás:

En la información que en la hojilla del sábado se publicó referente a reuniones obreras, en la del Sindicato de Construcción naval, se dice lo siguiente:

«El Sindicato de Constructores navales se reunió anoche, bajo la presidencia de José Baliñas.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la próxima pasada sesión, y a continuación Manuel Montesinos dirigió la palabra para exponer su criterio de que el Sindicato debía darse por clausurado esta misma noche, no por culpa de las autoridades, ni de los patronos; únicamente por culpa de los

mismos obreros, debido a su apatía y poca asistencia a las reuniones.»

Hemos quedado maravillados de la propuesta del expresidente del Sindicato, Montesinos, y mucho más de los cargos que hace a los obreros, al par que disculpa a las autoridades y a la burguesía del estado de opinión actual y de la apatía de nuestro gremio.

A nuestro juicio, quien menos razón y autoridad tiene para anatematizar a los socios del Sindicato por falta de asistencia a las reuniones, y para proponer la clausura del mismo por tal causa, es el compañero Montesinos, pues debido al fracaso de su gestión en pasado movimiento colectivo impuesto por la Dirección del Astillero Echevarrieta y Larrinaga, se quebrantó la organización, como era natural, después de capitular por hambre la

totalidad de los sindicados, y ahora que otra Junta, con persistencia plausible venía laborando por reconstituir la organización disgregada y restablecer la moralidad perdida tras la capitulación a que nos referimos, no parece natural, ni lógico, que quien aconseja rebeldía, unidad de pensamiento y voluntades y... acción directa, proponga ahora por sorpresa la clausura de un organismo orientado en modernas tácticas de luchas, de que el mismo compañero Montesinos hizo la apología y enalteció en distintas ocasiones, envanecido con una autoridad ficticia que creía apoyada por esa masa voluble de obreros a quien ahora anatematiza por el solo hecho de no asistir a las sesiones.

No nos parece práctico para nuestra organización la actitud adoptada en estos momentos de vacilaciones, por el compañero Montesinos, como tampoco nos parecía de saludables efectos su gestión durante el tiempo que duró el paro forzoso que nos impuso la Dirección del Astillero, y por eso mismo hacemos pública nuestra extrañeza por lo propuesto en la última sesión de nuestro Sindicato y aconsejamos a todos los compañeros no tomen en cuenta las palabras allí dichas alusivas a su clausura, respondiendo a ellas con la asistencia a las sesiones y unificando cada vez más las filas de nuestra asociación, único baluarte desde el que podemos defendernos los proletarios de la explotación de que somos víctimas.

Y al compañero Montesinos hemos de decirle, que no se explica clara y lógicamente que se haya influido en transformar un organismo societario, orientándolo hacia la acción directa, para después pedir su desaparición por causas adherentes a la psicología de la masa trabajadora en general y a una indiferencia de gran parte de la misma, producto de su falta de convicciones, cosas todas ellas que debía saber el compañero Montesinos.

Pues laborar en pró de una determinada causa, abogar por una táctica, discutible o no, para después, por un fútil motivo, pretender la disolución del organismo creado con tales inspiraciones... para ese viaje, compañero Montesinos, no se necesitan alforjas.

Y terminamos recordándole unos conocidos versos, que por tan conocidos debe el compañero citado saber también:

«Arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué.»

GRUPO THERMIDOR

Astillero Gaditano, 18-10-920.

Sindicato de Construcción Naval

Nueva Junta

En Asamblea general celebrada el viernes pasado, se eligió la siguiente Junta en este Sindicato.

Presidente, José Gómez Páez.

Vicepresidente, Antonio Casas Suárez.

Primer Secretario, Juan Barragán Braza.

Segundo Secretario, Antonio Guerrero Cornejo.

Tesorero, Ramón Señorani.

Contador de semana, Julio Fornell Genis.

Contador de mes, Rafael Rodríguez Robles.

Bibliotecario, Antonio Conde González.

Archivero, Eduardo Conde Lozano.

Vocales, Juan Blanco, Emilio Cortes, Francisco García, y Juan Martel.

La Confederación general del trabajo italiana

El régimen de los Soviets

La Memoria de la Confederación general del trabajo italiana sobre la Delegación enviada a Rusia termina con estos párrafos:

«El régimen capitalista ha sido destruido; pero la revolución no lo ha sustituido todavía con algo que responda, por lo menos, a las necesidades más elementales de un pueblo civilizado.

La pretensión de realizar los principios comunistas sin preparación ni graduación no ha obtenido éxito; estos principios se han mostrado inaplicables en la práctica, y para conservar en el país una vida económica un tanto soportable, ha sido necesario hacer transacciones.

No debe impedirse al pueblo ruso que termine su experimento, si es esa su voluntad. Pero, en nombre de la civilización y de la Humanidad, hay que ayudarle a salir de su situación miserable y hacer que vea sus errores.»

Otro catedrático socialista

El Socialista de Madrid publica la siguiente adhesión e ingreso en el partido socialista del catedrático del Instituto de Jerez, D. Antonio Roma Rubiés:

«De la íntima compenetración espiritual entre los trabajadores del músculo y del cerebro, iniciada en España hace años con la aproximación al campo obrero manual de mentalidades tan gloriosas en la Ciencia cual lo fué el eminente maestro Jaime Vera, tenemos cada día, felizmente, mas valiosas muestras con la incorporación de intelectuales al Partido, que vienen a ocupar puesto de soldado en nuestras filas.

Así, registramos con viva satisfacción las adhesiones al socialismo de hombres de la cátedra y del foro que, como el nuevo camarada, Antonio Roma Rubiés catedrático y abogado, de Jerez de la Frontera, hacen su declaración de fe revolucionaria en los nobles términos que siguen:

«Compañero presidente de la Agrupación Socialista: Desde que tuve el honor de escuchar en esta ciudad, hace algunos años, la palabra persuasiva del ciudadano integérrimo que se

llama Pablo Iglesias, gloriosa personificación de la honradez más inmaculada y de la rectitud más inflexible, han sido para mí constante objeto de meditación profunda y de reflexión serena los principios, la orientación y la línea de conducta que constituyen la doctrina, el programa y la característica del Partido Socialista Obrero Español.

Identificado con los redentores ideales y con los austeros procedimientos del mismo solicito el ingreso en la Agrupación, anhelando aportar mi colaboración modestísima a la noble causa de los trabajadores.»

Bienvenido sea nuestro fraternal correligionario, hasta hace poco militante del republicanismo, donde ejerció cargos de representación popular, como el de diputado provincial y el de concejal, que actualmente desempeña en Jerez.»

CERES-NATURA

En la charla Naturista dada en el Centro Naturista Gaditano correspondiente a ayer lunes tuvo como nota simpática e interesante la de concurrir a ella un buen número de jóvenes aprendices de la Sociedad de Panaderos y charla charlando se tomó en consideración por los más de los asistentes el invitar a la juventud obrera asociada a una reunión que tendrá lugar en dicho Centro el viernes a las siete de su tarde, a fin de ver de que las charlas se traduzcan en clases donde la juventud pueda completar su instrucción primaria y adquirir aquellos conocimientos de ciencia y cultura que las crecientes necesidades de su vivir progresivo exigen.

Solamente en Cádiz vive la juventud obrera divorciada del saber por carecer de medios que estimulen a los dormidos y perezosos y aliente a los que por propio impulso quieren y no pueden, por falta del medio instructor, saber lo que ningún hombre debe de ignorar: El por qué vive; para qué vive y por qué medios se consigue vivir bien.

Los padres de esta juventud que debieran ser los primeros en ocuparse del porvenir intelectual de sus hijos, ocúpense solamente, aparte excepciones, del económico, esto es, el hacerlos trabajadores como ellos para... ¡para vivir como ellos viven! ¡Desgraciado vivir del mañana!

Todos reconocemos nuestra grande ignorancia y que ella es causa de nuestro infortunio, desarmonías, rivalidades, degeneración... Fracasos en las luchas de nuestros días. De todo esto nos lamentamos y enjuiciamos y abrimos cátedra diaria de lo que se debe hacer para evitarlo en Establecimientos... que abiertos están y escuelas son de nuestra juventud donde se mata el tiempo entre sorbo y sorbo y el organismo humano.

Vamos a ver si la juventud gaditana hace por su instrucción y cultura lo que las juventudes de otras regiones. Hay que honrar al padre sabiendo más que él. Hay que honrar a Cádiz haciendo que en Cádiz se pueda vivir bien en todos los órdenes de la vida social.

Ya lo sabe la juventud obrera asociada de Cádiz: el viernes día 22 a las siete de la tarde os esperan unos jóvenes que quieren ser obreros manuales con la inteligencia que las necesidades del mañana precisaran poseer los padres de futuras generaciones.

TOLACO.

La tasa del azúcar

Precios de venta

El ministro de Fomento, cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, publica en la *Gaceta* la real orden fijando la tasa para la venta del azúcar al por mayor y al detall.

La parte dispositiva impone los siguientes precios de venta:

Azúcar blanquilla, en fábrica, 250 pesetas los 100 kilos; azúcar blanquilla, en almacén, 265 pesetas los 100 kilos; azúcar blanquilla, al detall, 280 pesetas los 100 kilos.

Azúcar cuadradillo, en fábrica, 280 pesetas los 100 kilos; azúcar cuadradillo, en almacén, 295 pesetas los 100 kilos; azúcar cuadradillo, al detall, 310 pesetas los 100 kilos.

Pulpa seca de remolacha, destinada a alimento del ganado, 225 pesetas por tonelada. Debiendo interesarse de los Ministerios de Hacienda y Gobernación la adopción de las medidas conducentes al exacto cumplimiento de esta disposición.

FUEGO EN GUERRILLA

De las informaciones que lleva publicadas la prensa sevillana, se desprende que en el desfalco que ha sido descubierto en la Central de Arbitrios de aquella ciudad, están mezclados muchos comerciantes conocidos.

Personas todas muy respetables, eso

sí; pero que sin calañé ni trabuco desvalijaban las arcas municipales de la ciudad del Betis, desde la Central de Arbitrios, sin temor a la Guardia civil ni a la Justicia, plagiando elegantemente en estos tiempos de reacción patronal, a José María el Tempranillo y a Luís Candelas.

¿Qué decimos? Estos heroes del histórico bandolerismo andaluz eran, comparados con esos desaprensivos industriales, unos caballeros, audaces y valientes, que exponían a cada momento *la pelleja* en su accidentada correría por Sierra Morena, y socorrían a los pobres con lo que a los ricos robaban.

Y estos caballeros de industria robaban a pobres y ricos para aumentar sus capitales, sin socorrer a nadie, ni exponer absolutamente nada de su invulnerable persona y prestigio industrial y comercial.

Es una fase moderna de bandolerismo que no tiene nada de particular.

Pues son tiempos éstos en que se ciementa toda moral en la conjugación del verbo robar.

Y andan por calles y plazas a diario centenares de ladrones ¡que hacen temblar el orbe!

Dicen los telegramas de la corte que la Cierva combatirá diariamente a Dato, y Dato a su vez combatirá a la Cierva, no dándole cuartel ni tregua en la lucha.

¡Lástima no sea verdad tanta belleza y ambos contendientes se eliminaran de la política nacional!

¡Que eso sí que sería patriótico y benéfico para el país!

Está próximo a inaugurarse el Grupo escolar.

Ahora se ha hecho otro presupuesto, por haber aumentado el precio del material de construcción, jornales, etcétera, y se pide al Gobierno que lo conceda.

De modo que en vista de esto, habrá Grupo escolar.

Allá para el próximo centenario de la Independencia.

¡Se lució D. Enrique, presidente de la Comisión municipal creada para pitorrearse con las aspiraciones del pueblo obrero!

¡Que le toquen la Marsellesa, por el éxito de su gestión!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.-Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán con un mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados ← “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 - CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MEREDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenia 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz  Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.